

## ACTA N°1/2019 DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA SECTORIAL CELEBRADA

EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2019

### Por la Administración:

- ✓ D. Fernando Prados Roa, Viceconsejero de Sanidad.
- ✓ D. Pablo Calvo Sanz, Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
- ✓ D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Anaut Escudero, Subdirectora General de Ordenación, Planificación y Régimen Económico.
- ✓ D<sup>a</sup>. Paloma Uriarte Pérez, Subdirectora General de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas.
- ✓ D. Alberto Granados Redondo, Coordinador de la Subdirección General de Ordenación, Planificación y Régimen Económico.
- ✓ D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Consuelo Andrés Vega, Técnico de la Subdirección General de Relaciones Laborales

### Por las Organizaciones Sindicales:

#### SATSE:

- ✓ D. Jesús García García.
- ✓ D. Ricardo Furió Sabaté.

#### CCOO.:

- ✓ D. Mariano Martín-Maestro Antolín.
- ✓ D. Jesús Jordán Cuevas.
- ✓ D<sup>a</sup>. Marisa Fernández Ruíz

#### AMYTS:

- ✓ D. Julián Ezquerro Gadea.
- ✓ D<sup>a</sup>. Ángela Hernández Puente.
- ✓ D<sup>a</sup> Mónica Alloza Planet.

#### C.S.I.T. – Unión Profesional:

- ✓ D<sup>a</sup>. Rosa María Vicente Ramírez.
- ✓ D. José María Molero García.

#### U.G.T.:

- ✓ D. Julián Ordoñez Roperó.
- ✓ D<sup>a</sup> Carmen Casas Buendía.
- ✓ D. Antonio Ansó Bermejo.

En Madrid, siendo las 09,00 horas del día tres de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los representantes de la Administración y de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad relacionadas al margen, con el siguiente orden del día:

### 1. Constitución de la Mesa Sectorial

#### Punto único del orden del día: Constitución de la Mesa Sectorial

ADMINISTRACIÓN: Inicia la reunión el Viceconsejero de Sanidad que da la bienvenida a las organizaciones sindicales y a continuación el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales da comienzo al punto único del orden día haciendo entrega a las Organizaciones Sindicales del borrador de Acuerdo por el que se constituye la Mesa Sectorial del Personal de las Instituciones Sanitarias Públicas del Servicio Madrileño de Salud, indicando que en dicho borrador se recoge fundamentalmente las organizaciones sindicales que forman parte de la Mesa Sectorial, al haber obtenido cada una de ellas

al menos el 10% de los representantes a Juntas de Personal celebradas el día 8 de mayo de 2019 y que son : SATSE-FESES, CCOO, AMYTS, CSIT-Unión Profesional y UGT. Señala que asimismo se recogen los votos obtenidos por cada candidatura, los representantes elegidos y los porcentajes de representatividad en el Sector y en la Mesa Sectorial de las Organizaciones Sindicales que han obtenido cada una de las candidaturas.



A continuación se abre una ronda de intervenciones con las organizaciones sindicales para que formulen las observaciones que consideren oportunas a este borrador de Acuerdo:

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES: Dan su conformidad y suscriben el Acuerdo por el que se constituye la Mesa Sectorial del Personal de las Instituciones Sanitarias Públicas del Servicio Madrileño de Salud que se adjunta como anexo a la presente acta.

CCOO Solicita saber exactamente el por qué estamos en el día de hoy aquí ya que el acuerdo entre la Administración y todas las Organizaciones Sindicales que componen ésta Mesa Sectorial era el de proceder a la constitución de la nueva mesa el día 26 de junio de 2019. Además propone se dote a la Mesa Sectorial de un reglamento de funcionamiento a elaborar en el plazo máximo de 6 meses, propuesta que es aceptada el resto de organizaciones sindicales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las diez horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento de la presente acta.

Vº Bº

LA DIRECTORA GENERAL

DE RR.HH Y RELACIONES LABORALES ,

LA SECRETARIA,

Para hacer consta que la presente acta ha sido aprobada por unanimidad en la reunión de Mesa Sectorial celebrada el día 27 de noviembre de 2019, tal y como se recoge en el acta de dicha sesión.

LA SECRETARIA

